

RESOLUCIÓN N° 1.037

Viedma, 13 FEB 2019

VISTO, el expediente N° 1623/2018 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la Resolución N° 1300/2018, la Resolución N° 025/2019, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución mencionada en el Visto se efectuó la convocatoria para la provisión de cargos docentes ordinarios regulares para las Sedes Andina, Alto Valle – Valle Medio y Atlántica.

Que por Resolución N° 025/2019 se modificó la convocatoria y se elaboró el texto ordenado de la misma, que fue publicado oportunamente.

Que resulta necesario modificar la Referencia AND 06.

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Sustituir en el Anexo II de la Resolución N° 1300/2018, la referencia AND 06, que quedará redactada de la siguiente manera:



Ref.	Cargo	Dedicación	Perfil	Línea de Investigación	Área	Orientación	Carrera	Asignaturas	
AND 06	Profesor	Simple	Docencia		Sistemas de Representación Audiovisual	Animación	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	Animación	Dibujo



ARTÍCULO 2º.- Ordenar la elaboración y publicación del texto ordenado de la Resolución N° 1300/2018 de convocatoria a concursos, incorporando las rectificaciones indicadas en el artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.



LIC. JUAN CARLOS DEL BELLO
RECTOR
Universidad Nacional de Río Negro

RESOLUCIÓN N° 037

